

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7164 *Resolución de 8 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de 24 de diciembre de 2022 (BOE-A-2022-22151), se ha publicado la Resolución de 2 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 212, de 7 de noviembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 43, de 1 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 8 de abril de 2024.–La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.